

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 2243
DE FECHA 09 JUL 2013

13-0067
I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
08 JUL 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2243
RETIRO,
VISTOS: 08 JUL 2013

1º Decreto Exento N°3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013.-

2º Decreto Exento N° 2.206 de 04 julio de 2013 que aprueba Programa "Realización de talleres de instrucción de Danza Folclórica Nacional en distintas organizaciones culturales de Retiro";

3º Art. 8 letra g) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

4º Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5º Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1º Que se requiere contratar a monitores de Danza Folclórica Nacional para desarrollar talleres de instrucción teórica y práctica en distintas organizaciones ubicadas en diversos puntos de la Comuna de Retiro.

2º Decreto Exento N° 2.206 de fecha 04 de julio de 2013 que aprueba el Programa;

DECRETO:

1º Contrátense a las personas que se individualizan, por considerarse indispensables para el éxito de la actividad, por el monto que se indica en cada uno de ellos y en los lugares de trabajo asignados:

NOMBRE PROVEEDOR	RUT	SECTOR Y ORGANIZACION
▪ Luz Eliana Espinoza Salazar de mi Tierra, monto:	Rut.:10.604.803-7	Copihue, Centro Cultural Sentimientos \$200.001.- (3 meses \$66.667)
▪ Juan Carlos Vallejos Niño de mi Pueblo, monto:	Rut.:11.177.245-2	Retiro urbano, Centro Cultural Renacer \$200.001.- (3 meses \$66.667)
▪ Juan Carlos Vallejos Niño monto:	Rut.:11.177.245-2	Ajial, Club de Cueca Ajial, \$388.885.- (5 meses \$77.777)
▪ José Alejandro Vallejos Villagra Folclórico Liceo Guillermo Marín, monto:	Rut.:17.987.565-9	Retiro urbano, Ballet \$200.001.- (3 meses \$66.667)
▪ Jairo Andrés Campos García Retiro, monto:	Rut.:17.448.076-1	Retiro urbano, Club de Cueca Pasos de \$200.001.- (3 meses \$66.667)
▪ Ricardo Igor Acevedo Gutiérrez Chamantos y Espuelas, monto:	Rut.:12.418.476-2	Retiro urbano, Esc. de Cueca Entre \$200.001.- (3 meses \$66.667)

2º Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por los montos mencionados en el Punto 1º del Decreto en el cual se menciona el sector en el que cada uno desempeñará la labor de "Monitor de Danzas Folclóricas Nacionales".

3º Imputese el gasto con cargo a la cuenta 21-04-004-000-006 "Prestaciones de Servicios Comunitarios en Programas Culturales" del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)